



SECRETARÍA DE CULTURA
72ª EDICIÓN DEL CERTAMEN 20 DE NOVIEMBRE 2023
ACTA DE DICTAMEN Y FALLO DEL PREMIO "FRANCISCO ESTRADA" DE
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.

En la Ciudad de San Luis Potosí, siendo las 10:17 horas, del día 24 de Octubre de 2023, estando reunidos en el lugar que ocupa la Secretaría de Cultura ubicada en Jardín Guerrero número 6, Zona Centro de esta ciudad capital los CC., el **Mtro. Mario García Valdez** Secretario de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, el Lic. Ignacio Emmanuel López Bautista, Director de la Dirección de Premios y Concursos, así como los miembros del Jurado Calificador, Dra. Alicia Grajales Lagunes; Dr. Antonio Augusto Gordillo Moscoso; Dra. Elisabeth Huber-Sannwald; quienes se acreditan con identificación del Instituto Nacional Electoral o Cédula de Identidad expedidas a su favor, respectivamente; con el objeto de emitir el dictamen y fallo, producto de la evaluación a las obras recibidas, dentro de la 72ª Edición del "Certamen 20 de Noviembre 2023" respecto del Premio "FRANCISCO ESTRADA" de INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3º fracción I inciso a), 31 fracción XIII y 41 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, 1º, 3º, 6º fracción II y 10.- fracciones VI, VIII y IX de la Ley de Cultura para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, 2º, 5º y 23 fracciones I, II, IV y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura y de conformidad con las bases generales de la Convocatoria a la 72ª Edición del Certamen 20 de Noviembre, en particular a las bases del premio a dictaminar.

Una vez que se han revisado y observado todas y cada una de las obras participantes siendo un total 4 obras, el Jurado Calificador tiene a bien emitir el siguiente:



DICTAMEN Y FALLO

NO. FOLIO	NOMBRE	SEUDÓNIMO	NOMBRE DE LA OBRA	FALLO
				DESIERTO

Después de una revisión minuciosa de las 4 obras presentadas el jurado por UNANIMIDAD decide declarar desierto el PREMIO DE INVESTIGACION CIENTIFICA "FRANCISCO ESTRADA" en base a las siguientes observaciones:

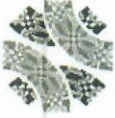
1.- Porque no cumplen con las bases específicas de la convocatoria donde se indica que el trabajo NO puede presentarse de manera parcial o total en certámenes 20 de noviembre de ediciones anteriores, ni haber sido publicado con anterioridad.

2.- Porque no cumplen con la calidad científica/tecnológica requerida para ser acreedores al premio Francisco Estrada de Investigación Científica 20 de Noviembre 2023.

Por lo que en este acto el **Mtro. Mario García Valdez** Secretario de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, y representante de la dependencia convocante, determina que los fallos emitidos son válidos por estar en apego a la Convocatoria al Certamen 20 de Noviembre, 72ª Edición 2023, dejando a salvo los derechos de los participantes, para manifestar por escrito y/o interponer los recursos que a sus intereses convenga.

Siendo las 11:20 horas del 24 de octubre de 2023, se concluye la presente Acta de Dictamen, firmando al margen y al calce como constancia los que en ella intervinieron.

Handwritten notes and signatures on the right margin:
 A.P.M.
 X
 Dr. Celso Vaz-Sauzal



MIEMBROS DEL JURADO CALIFICADOR

Dra. Alicia Grajales
Lagunes

Dr. Antonio Augusto
Gordillo Moscoso

Dra. Elisabeth Huber-
Sannwald

DEPENDENCIA CONVOCANTE

Mtro. Mario García Valdez
Secretario de Cultura del Gobierno
del Estado de San Luis Potosí

Lic. Ignacio Emmanúel López Bautista
Dirección de Premios y Concursos,
Secretaría de Cultura, S.L.P.

Esta hoja de firmas es la última del Acta de dictamen y fallo a las propuestas recibidas en Investigación Científica, para participar en la 72ª Edición del Certamen 20 de Noviembre 2023, "Francisco Estrada".